

LA ANTOLOGÍA PARCIAL DE LA POESÍA ESPAÑOLA
(1936-1946) DE ESPADAÑA, UN SINGULAR PROYECTO
DE CANONIZACIÓN POÉTICA EN LA POSGUERRA



ANTONIO CHICHARRO
Universidad de Granada

Para Eugenio G. de Nora.

Espadaña, fecundada en la biblioteca Azcárate, casi en la celda de un monje, se gestó como tertulia, floreció como revista [...] y dio frutos como tendencia.

FRANCISCO MARTÍNEZ GARCÍA

Debo dejar constancia de que la responsabilidad inicial *única* de la Antología corrió a cargo de D. Antonio de Lama [...] ello evidencia, en un terreno particularmente difícil (e implacable para los errores, a medida que el tiempo transcurre) la rápida intuición valorativa y la seguridad del talento crítico de D. Antonio de Lama.

EUGENIO DE NORA

INTRODUCCIÓN A UN PROYECTO ANTOLÓGICO
INSÓLITO EN LA POSGUERRA ESPAÑOLA

Antología parcial de la poesía española (1936-1946) es el título de una selección de poetas que la revista leonesa *Espadaña* publicara a partir de su número 22, correspondiente a 1946, y hasta el 36, aparecido en 1948, en forma de cuadernos su-

plementarios, cuya encuadernación final podría así dar forma material a un libro¹. Ese libro así resultante vino a nutrir tempranamente el abigarrado, tal vez excesivo y, al final, siempre rico panorama existente de antologías de la poesía española de un periodo crucial del siglo XX², tanto por los poetas y poemas seleccionados como por la entidad literaria, *Espadaña* —sabemos que el proyecto de la antología y su realización correspondió en absoluto a Antonio González de Lama, quien por cierto firma sus artículos como Antonio G. de Lama—, que realiza la selección y da forma a un proyecto que, desde el segundo párrafo del «Propósito» —no se olvide que estamos hablando de intenciones— con el que se abre el primer cuaderno, es concebido desde la parcialidad. Allí leemos:

No nos duele declarar que esta Antología es parcial, que está hecha con espíritu partidista. Creemos que lo importante es tener un concepto claro de lo que es —o debe ser— la poe-

1. De las dificultades por encontrar esta antología da cuenta M.^a Isabel Navas Ocaña en *Espadaña y las vanguardias*. Señala allí que en la Biblioteca Nacional sólo disponen de dos de las entregas, las 29 y 38, y en la Hemeroteca Municipal de Madrid, la 26, no encontrándose ni siquiera en los legados de Luis Rosales, Enrique Canito y José Luis Cano (Navas, 1997: 17). Entre otras razones que explican la rareza de esta publicación por entregas, habremos de contar con que la tirada de la revista constaba, según la autorización de la Delegación Nacional de Prensa en escrito dirigido a Eugenio de Nora de 3 de octubre de 1944, reproducido en estas páginas, de 250 ejemplares. Este número oficial de ejemplares no andaría muy lejos del real editado. Fanny Rubio habla en concreto de 200 (Rubio, 1976:266).

2. La proliferación de antologías poéticas, muy especialmente en la segunda mitad del siglo XX, ha sido tal que se ha impuesto la necesidad del estudio de este fenómeno por sí mismo considerado en sus aspectos históricos, tipológicos, teóricos y genéricos (*vid.* Bayo, 1994; Ruiz Casanova, 2007; Sánchez-Mesa Martínez, 2007: 13-28; Tsaliki, 2007: 15-80, entre otros). En este sentido, contamos con un artículo, del que trataré en su momento, de Antonio González de Lama titulado «Antologías» de gran interés (González de Lama, 1947).

sía de nuestro tiempo y, luego, tratar de hallar realizado este concepto en este o aquel poeta, en este más y en aquel menos. *Espadaña* fue siempre partidista y apasionada. Ahora lo será más, o lo será de modo más patente. Queremos que no se nos confunda con tantos antólogos cuya obra se parece más a un censo electoral de la poesía que a una selección.

De ahí que el infrecuente adjetivo de ‘parcial’ —más adelante trataré de explicar hasta qué punto llega esa parcialidad y en qué pueda consistir la misma—, al menos en este tipo de publicaciones que no pocas veces tratan de aplicar el maquillaje del equilibrio selectivo y la objetividad a lo que no deja de ser, en última instancia y aunque medien ciertos criterios, una selección subjetiva, eso sí, con vocación canónica y por lo tanto con un deseo implícito de mutación de esa subjetividad en su contrario, sea llevado sin ningún rubor al mismo título de la antología. Así pues, este proyecto de libro interesa al menos desde estos dos ángulos dada la importancia y trascendencia que tal revista tuvo en España desde su primer número, aparecido en mayo de 1944, y aún después de su desaparición tras la publicación del número 48, a finales de 1950³, y dado el conocimiento de la posterior fortuna de muy buena parte de los poetas seleccionados, poetas que van desde los consolidados de la generación del 27 —no todos, por razones más que poéticas que son fáciles de comprender— hasta algunos jóvenes cuya obra comienza a publicarse en los años cuarenta. Pero antes de abordar ciertos aspectos relevantes de la *Antología*

3. En algunos estudios sobre la revista se da el año de 1951, y más concretamente el mes de enero de ese año, como el de su última aparición. Así se lee en Víctor G.^a de la Concha (1969), Eugenio de Nora (1978) y Victoriano Crémer (1978), por ejemplo. No obstante, el año que figura impreso en la portada del número 48 es el de 1950. En dicho número, eso sí, se felicita el año nuevo 1951 a los amigos y suscriptores. En principio, me atengo a este dato, independientemente de que se distribuyera en el año siguiente.

parcial, debo ofrecer un perfil de la revista *Espadaña*⁴, editada facsimilarmente por cierto en 1978, eso sí, sin los suplementos de la antología objeto de nuestro comentario, con propósito de tener presente una información mínima necesaria que permita comprender mejor el origen, trayectoria y proyección de la misma, marco donde se integra la *Antología parcial* con su propia especificidad, especificidad señalada por cierto por los editores de la revista en 1978. Allí dejan escrito:

La edición tiene un carácter rigurosamente facsimilar que abarca los 48 números publicados de 1944 a 1951. No incluye la *Antología parcial* que acompañaba a éstos porque hemos entendido que fue un anexo plenamente diferenciable de la secuencia periódica, un texto con un final carácter unitario que, en todo caso, hoy, habría de materializarse en volumen separado. (*Espadaña*, 1978: V).

ACERCA DE ESPADAÑA O LA MATRIZ DE UNA ANTOLOGÍA CON INCIERTA VIDA PROPIA

La casualidad quiso que 1944 resultara ser un año especialmente significativo para la literatura española. Así, *Hijos de la ira* y *Sombra del paraíso*, de Dámaso Alonso⁵ y Vicente Aleixandre⁶, respectivamente, se unieron a la aparición en León

4. No son pocos los estudios monográficos que, de mayor o menor extensión, se le han dedicado a esta revista. Puede consultarse una selección de los mismos que incluyo en el apartado «Bibliografía y referencias bibliográficas».

5. Dámaso Alonso había publicado con anterioridad y en ese mismo año *Oscuro noticia*, un libro oscurecido por la fortuna crítica de *Hijos de la ira* y que, en su primera sección de igual título, incluía unos poemas que anunciaban no pocos de los que integraron *Hijos de la ira* (vid. Chicharro, 1991).

6. Ambos poemarios merecieron la inmediata y positiva atención crítica de *Espadaña* en la persona de Antonio González de Lama (1944b; 1944c).

de una nueva revista literaria —*Espadaña*—, una *Revista de Crítica y Poesía*, tal como rezaba la cabecera de la misma en sus números que van del 13 al 38, una revista que estaría llamada a agitar las aguas de la poesía, a generar sonadas polémicas y discusiones a toda página y a provocar episodios entre poetas y sus respectivas ideologías estéticas, de dentro y de fuera de la revista, además de operaciones de desembarco —en cierta forma, en metálico, esto es, contante y sonante— vía Madrid que llegaron a afectar a la cabecera de la revista cambiando el citado subtítulo por el de *Poesía Total*, eso sí, durante sólo tres números, los 39, 40 y 41. De todos modos, dicho primer subtítulo sufriría una modificación, tras el paréntesis que supuso el segundo citado, al pasar a *Poesía y Crítica*, permaneciendo así desde el número 42 en adelante. Los promotores de la revista retomaban formalmente el proyecto inicial, si bien soplaban ya vientos de crisis.

Así pues, *Espadaña* nacía con tan necesario como buen pie en una España enseñoreada por la dictadura del hambre y el hambre de la Dictadura, la guerra silenciosa, la carencia sin adjetivos y un sol por todo lo alto, «un pobre sol de carnaval vestido», según verso de Antonio Carvajal, presente en la letra del famoso himno oficialista del régimen. Era primavera y era aquel año uno más de la construcción de una quimérica España imperial, una España en la que o se vivía de milagro o se moría de asco, según Crémer, mientras soldados aliados y soldados del Eje mataban y morían en varios escenarios continentales donde estaba teniendo lugar la segunda guerra mundial y mientras no pocos intelectuales europeos trataban de fundar el conocimiento y las artes en lo que se conoció como existencialismo. Nuestros poetas, a pesar de todo o por eso mismo, seguían escribiendo. Unos, con el viento a favor del régimen, se recreaban en escayolados sonetos y décimas a la dorada sombra de nuestros poetas clásicos, tomando como bandera el nombre de Garcilaso de la Vega; otros, por el contrario, ensayaban una escritura poética contra viento y marea, buscando caminos y modos poéticos nuevos en los que cantar

ya desarraigada ya tremenda ya socialmente su verdad, sin que faltaran otros proyectos poéticos en la línea de la rehumanización o en la de cierta insólita vanguardia.

Un grupo de intelectuales, que gustaba de reunirse en tertulia literaria en la Biblioteca «Gumersindo Azcárate» de León con el que fuera su nuevo director, el sacerdote, profesor, periodista y crítico literario Antonio González de Lama, está en el origen de la revista, si bien será Eugenio de Nora el que curse su tramitación y figure al frente de la misma por, como es conocido, razones de oportunidad⁷. Aunque la lista de sus nombres y el estudio de su distinta función y protagonismo en la revista están a disposición del lector (*vid.* Crémer, 1975; Nora, 1978; y Presa, 1989)⁸, el núcleo más decisivo de los mismos se reduce al ya nombrado Antonio González de Lama (Valderas, León, 1904-León, 1969), al poeta, tipógrafo y periodista de *Diario de León* Victoriano Crémer (Burgos, 1907-León, 2009) y al joven poeta y entonces estudiante Eugenio de Nora (Zacos, León, 1923). Tal como han reconocido Crémer y Nora en los textos puestos al frente de la edición facsímil de la revista⁹ no se trataba de un grupo homogéneo, aunque sus integrantes mantuvieran algunas coincidencias que Víctor G.^a de la Concha ha resumido con claridad: procedencia popular,

7. Eugenio de Nora, entonces estudiante, era la persona más indicada a la hora de tramitar la solicitud, ya que carecía de todo tipo de antecedentes ni estaba vinculado con ninguna institución como la Iglesia Católica, lo que no ocurría así ni con Victoriano Crémer ni con Antonio González de Lama, respectivamente. Los tres dirigieron colegiadamente la revista, aunque Crémer, al ser el que la componía como tipógrafo, siempre tuvo la posibilidad, que ejerció, de la última palabra, lo que provocó algunos episodios polémicos entre ellos.

8. Los nombres restantes, con distinto protagonismo interno, son los siguientes: José Castro Ovejero, Luis López Anglada, Manuel Rabanal Álvarez y Luis López Santos.

9. Hoy accesible al lector en <<http://saber.es/web/biblioteca/libros/espada/espada.php?idLibro=252>>.

inadaptados en la inmediata situación social resultante de la guerra, con una ideología «ingenuamente humanitaria» —Nora *dixit*—, contrarios a los modelos poéticos clasicistas vigentes y partidarios de los rehumanizados poetas del 27 (García de la Concha, 1987: 445; *vid.* Nora, 1987: XI). Pues bien, Eugenio de Nora sería quien diera cabida en las páginas del número 6 de la revista *Cisneros*¹⁰ a un famoso y muy citado artículo de González de Lama que, con el título de «Si Garcilaso volviera», se considera el primer manifiesto espadañista (Rubio, 1976: 260). Tiene tanto fundamento esta afirmación que la edición facsímil de *Espadaña* incluye la reproducción igualmente facsímil de este artículo entre los preliminares de la misma (*Espadaña*, 1978: XXXIII-XXXV). En el mismo queda argumentada la posición inicial que habría de desarrollar la revista leonesa y queda justificada implícitamente de paso la necesidad que dio origen a la *Antología parcial*. Esa posición, resumida con la conocidísima afirmación final de Lama «Si Garcilaso volviera, yo no sería su escudero, aunque buen caballero era», se reduce a procurar en la poesía: «un poco menos de forma y un poco más de vida», «menos metáforas y más gritos», «menos perfección estilística y más vibración anímica»; un mayor desarrollo de la tendencia «romántica», heredera del surrealismo y de poetas como Aleixandre y Cernuda; el mantenimiento de los «numerosos movimientos subversivos que han agitado el campo de la poesía contemporánea», movimientos que han enriquecido la expresión poética; y, en el futuro, una poesía de integración del romanticismo y del clasicismo, lo

10. Esta revista, dirigida en su sección literaria por Nora, fue publicada a partir de 1943 por el Colegio Mayor Cisneros de Madrid. Fue la que inició la polémica con la revista *Garcilaso* al incluir una encendida reseña del joven estudiante y poeta leonés en la que criticaba el artificio y virtuosismo artísticos de sonetos y décimas incluidos en la citada revista (*vid.* Nora, 1943), luego contestada con ironía por José García Nieto en el número 4 de *Garcilaso* (Rubio, 1976: 259).

que hará posible una poesía «preñada de vida y recortada de forma»¹¹ (*vid.* García de la Concha, 1897: 456 y ss.; y Martínez Fernández, 2005, para un análisis de la visión espadañista de la realidad poética del momento).

De aquí partía *Espadaña* y en su viaje de un lustro sirvió sobre todo como crisol de una tendencia en la difícil España de posguerra, aunque eso no quiere decir que no se encuentren en sus páginas nombres de colaboradores de muy distinta edad, significación y orientación poética —algo por lo demás frecuente en las revistas literarias de la época— ni que, en consecuencia, careciera de incoherencias entre lo argumentado y lo en ella publicado (Nora, 1987: *passim*; García de la Concha, 1987: 454). Así, no faltaron entre los poetas españoles, además de los poemas de Antonio Machado, Miguel de Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca y Miguel Hernández, ya por entonces fallecidos, los de Juan Ramón Jiménez y Juan José Domenchina, en el exilio; a los que hay que añadir, por orden de aparición primera en la revista, los de Vicente Aleixandre, Gerardo Diego, Eugenio de Nora, José María Valverde, Victoriano Crémer, Pedro Lezcano, Salvador Pérez Valiente, Julio Maruri, Leopoldo Panero, Rafael Benítez Claros, Carlos Bousoño, Carmen Conde, Luis López Anglada, Dámaso Alonso, José Luis Hidalgo, Manuel Alonso Alcalde, Juan Eduardo Cirlot, Rafael Morales, José Hierro, Vicente Gaos, Carlos Rodríguez Spiteri, Luis Felipe Vivanco, Alfonso Costafreda, Gabino Alejandro Carriedo, José García Nieto,

11. El análisis de estas ideas literarias junto con otras manifestadas a lo largo de la vida de la revista por González de Lama, bien en forma de editorial —sin firma, obviamente— o bien como crítica firmada ha resultado de gran interés a la hora de explicar en concreto el proceso de ruptura con el modelo clasicista del garcilasismo y a la hora de analizar la evolución interna del modelo romántico al machadiano en el pensamiento estético-literario de posguerra. Sultana Wahnón ha sido quien, con gran perspicacia, ha ensayado este análisis (Wahnón, 1988: 647-669).

Rafael Montesinos, Juan Ruiz Peña, Leopoldo de Luis, Pedro Pérez Clotet, Gabriel Celaya (en sus distintos heterónimos)¹², Alfonso Canales, Carlos Edmundo de Ory, Concha Zardoya, Blas de Otero, Luis Rosales, Ángela Figuera Aymerich, Trina Mercader, José Manuel Caballero Bonald, Ricardo Molina, José María Pemán, Antonio Gamoneda y Carlos Barral, por sólo nombrar a los más conocidos¹³. En todo caso, los poetas seleccionados para la *Antología parcial* —48 en total— forman parte del plantel de colaboradores de la revista, salvo en el caso de los nombres de Germán Bleiberg, Luis Cernuda, Joaquín de Entrambasaguas, Jorge Guillén, Miguel Hernández, Alfonso Moreno, Dionisio Ridruejo, Joaquín Romero Murube, Félix Ros, Pedro Salinas, José María Souvirón y José Suárez Carreño.

Por supuesto que tampoco faltó la inclusión de traducciones de textos de escritores extranjeros ni poemas de escritores hispanoamericanos. Baste saber que el primer número de la revista incluye unas páginas monográficas dedicadas a poetas franceses —Valéry, que de nuevo aparecerá en el 17, Claudel, Supervielle y Cocteau— y en los siguientes números, también por orden de aparición, no faltaron poemas de Gabriele d'Annunzio, Safo, Rilke, Casais Monteiro, Pierre Emmanuel, César Vallejo, Mac Leish, Pierre Jean Jouve, Pablo Neruda, D. H. Lawrence, Lanza del Vasto, Louis Aragon, Vicente Huidobro, Eliot, Pablo Antonio Cuadra, Wordsworth, Jacinto Fombona-Pachano, Miguel Torga y Antonio Fernández Spencer. Por cierto, la presencia de Pablo Neruda

12. Rafael Múgica, Juan de Leceta y Gabriel Celaya fueron los nombres de sus respectivas personalidades literarias (*vid.* Chicharro, 2007).

13. Las colaboraciones del tercer pilar de la revista, Antonio González de Lama, no fueron de creación, sino de ensayo y crítica. Él fue responsable de no pocos editoriales, de numerosos estudios monográficos y de críticas de libros. Para ver unos completos índices de *Espadaña*, puede consultarse el trabajo de Fernando Presa (1989: 649-803).

y César Vallejo resultó muy relevante, dada su significación ideológico-estética¹⁴.

Tal cúmulo de nombres de poetas no debe hacernos ignorar la otra vertiente no menor de la revista, la específicamente crítica. No fueron escasos los textos críticos y ensayísticos que, como decía, avivaron el debate tal y como fueron regularmente apareciendo en las principales secciones que figuraron ya desde el principio de la vida de *Espadaña* —«Crítica y Notas», «Poesía y Verdad» y «Tabla Rasa»— o bien se fueron incorporando en números siguientes. Me refiero a «Poesía y Vida», «Polémica», y «Noticias de Libros y Revistas»¹⁵. De éstas, las de mayor interés fueron «Poesía y Verdad» y «Poesía y Vida» por cuanto constituyeron las plataformas de crítica, debate y opinión de Antonio González de Lama, responsable casi siempre de la primera, y de Victoriano Crémer y Eugenio de Nora que lo fueron principal y alternativamente de la segunda (*vid.* Presa, 1989: 186-200), lo que explica las «disonancias, contradicciones e incongruencias» entre esas secciones mismas (Nora, 1987: XII)¹⁶.

14. En relación con la influencia que hubiera podido tener la ideología estética de Vallejo en los promotores de *Espadaña*, ha habido distintas interpretaciones. Para Francisco Martínez García, por ejemplo, el reconocimiento del humanismo vallejianos es lo que está latente en la dedicatoria del número 39 de la revista al poeta peruano, que iba firmada por el grupo inicial de *Espadaña* más los incorporados de Madrid, con Luis Rosales a la cabeza (Martínez García, 2005: 165; para conocer un análisis global de la presencia de la poesía extranjera en la revista, *vid.* Navas Ocaña, 1997: 181-189, entre otros).

15. Otras secciones, de menor interés si hablamos de la línea editorial de *Espadaña*, fueron «Filosofemas» y «Fichas Provisionales». José Castro Ovejero fue responsable de la primera, sección que duró sólo seis números. La segunda, mantenida por Luis López Santos, permaneció durante tres.

16. De todas maneras no debe olvidarse que «Juan Martínez», seudónimo de Eugenio de Nora, publica «Carta abierta a Victoriano Crémer» en la sección «Poesía y Verdad» del número 46 de la revista y que Antonio González de Lama contesta a dicha carta —«Sobre una carta»— en la sección «Poesía y Vida» del número siguiente. Eran momentos de crisis del grupo que anunciaban el final de *Espadaña*, lo que ocurrió con el número 48.

A través de estas secciones, se sirvieron a los lectores los argumentos y demás elementos que iban a ir nutriendo la tendencia por la que apostó la revista. Pues bien, cabe ahora preguntarse por el núcleo argumentativo y problemática a debate en *España* y si se puede hablar de unidad a este respecto por parte de sus principales promotores. En este sentido, he de comenzar reconociendo, de acuerdo con el propio Nora y con la crítica que se ha ocupado más extensa e intensamente del estudio de la revista, que, salvo en lo que respecta a la compartida idea básica de la necesidad de la rehumanización de la poesía en España, no puede hablarse de unidad ni mucho menos de una poética espadañista, observándose, como se ha dicho, divergencias ideológicas y estéticas entre González de Lama, Nora y Crémer. Para subrayar el primer aspecto, ofrezco la siguiente afirmación de Eugenio de Nora:

El debate, al nivel de las ideas, era el de la inacabable controversia entre poesía elusiva, halagadora, formalista, elaborada por poetas-artífices, y poesía de contenidos, comprometida, expresionista, patética: concorde (*pensábamos todos*) al tiempo que vivíamos. (Nora, 1987: X. El subrayado es mío, A. Ch.).

En cuanto respecta a las discrepancias entre los promotores de la revista, bastará leer lo que afirma Víctor G.^a de la Concha:

A partir de 1945, de forma progresiva, aunque «todavía compacto en lo esencial el equipo», empiezan a desarrollarse, con múltiples imbricaciones y tangencias, las discrepancias: cada vez más abiertos hacia los problemas de la realidad social, Crémer y Nora; preocupado de equilibrarlos hacia lo trascendente, De Lama; crecientemente volcado hacia la eficacia de la comunicación popular sin recelar de la degradación misma, Crémer; siempre conscientes de que la poesía es forma y reclamando una contenida forma esencial, De Lama y Nora. Así hasta finales de 1948. (García de la Concha, 1987: 471).

Unidad, pues, de de Lama, Crémer y Nora en el origen y diversidad en la evolución durante la trayectoria de la revista, trayectoria que Nora resume por cierto en cuatro etapas: una primera etapa de presentación o irrupción, que se extiende por los 9 o 10 primeros números, en la que sobresale la labor crítica de Antonio González de Lama¹⁷, las colaboraciones prestigiosas de Aleixandre, Dámaso Alonso, Gerardo Diego y Panero y la atención a la poesía extranjera; una segunda, de afirmación y plenitud, que llegaría hasta el número 38, en la que el grupo está de acuerdo en lo esencial; una tercera, el ensayo de «poesía total», que discurre por tres números solamente —39, 40 y 41—, simbiosis del grupo leonés y del madrileño —Valverde, Panero, Rosales, Vivanco y Aranguren—; y una etapa final, que se desarrolla a lo largo y ancho de los últimos siete números, en la que se observan batallas de opiniones y divergencias entre los promotores de la revista, lo que viene a coincidir con el auge de la poesía social (Nora, 1978: XIII-XIV), poesía social a la que *Espadaña* sirvió de huerto, tal como afirma Ricardo Senabre (2005: 68). Esta trayectoria albergó, pues, un inicial debate a favor de una rehumanizada poesía concorde a ese tiempo, siguiéndose en consecuencia una frontal oposición tanto a la poesía garcilasista como a la de vanguardia (*vid.* Navas Ocaña, 1997).

Hasta aquí este perfil de la revista-matriz que alumbraría la *Antología parcial*, una revista que, en efecto, alimentó una tendencia a partir de una común idea rehumanizadora de la poesía, si bien no debe pensarse que, al menos por lo que respecta a los promotores de *Espadaña*, combatido el clasicismo

17. A sus reflexiones sobre la poesía, el poeta, la crítica poética, las antologías, etc., hay que añadirles sus muy leídas críticas sobre la poesía de Dámaso Alonso, Vicente Aleixandre y Gerardo Diego; sus cercanos Victoriano Crémer y Eugenio de Nora; además de las dedicadas a Pedro Pérez Clotet, José María Valverde, Carlos Bousoño, Leopoldo Panero, Dionisio Ridruejo, Vicente Gaos y, entre otros, Gabriel Celaya.

garcilasista, éstos abogaran por soluciones ideológicas, estéticas y poéticas también comunes. No fue así, como ha quedado señalado. Así pues, dejando a un lado su también común ubicación frente a la vanguardia, lo cierto es que de esas posiciones rehumanizadoras se siguen un humanismo inmanente y otro trascendente, por decirlo con palabras de Víctor García de la Concha, de los que serían partidarios Crémer y Nora, de un lado, y González de Lama, del otro. En todo caso, *Espadaña* resultó ser una revista importante ya que en ella tuvo lugar «el debate garcilasismo / neorromanticismo, el ensayo de síntesis que supuso la operación totalizadora o las polémicas que dieron paso a la poesía social» (1997:193).

LA ANTOLOGÍA PARCIAL COMO UNA ANTOLOGÍA DE AUTOR Y MÁS QUE DE ESPADAÑA: ANTONIO G. DE LAMA Y SU POSICIÓN ESTÉTICO LITERARIA Y CRÍTICA

Poca duda cabe de que un primer modo de aproximarnos a la *Antología parcial*, una vez introducidos en *Espadaña*, consiste en conocer algunas claves del pensamiento y personalidad de Antonio González de Lama —sacerdote desde 1929, profesor de filosofía, director de la Biblioteca Azcárate y, hasta 1964, del *Diario de León*, entre otras ocupaciones eclesiásticas y literarias (*vid.* Presa, 1989: 539-553)—, el autor de la antología, con objeto de iluminar así nuestra comprensión de la lógica interna que pueda regir esta obra. Para ello, disponemos no sólo del caudal de textos suyos publicados en *Espadaña*, sino también de las breves semblanzas que de este sacerdote y hombre de letras han hecho, entre otros (*vid.* Hernando, 2006), tanto Victoriano Crémer como Eugenio de Nora y Francisco Martínez García, los dos primeros tan cercanos a él durante los años cuarenta. Pues bien, Crémer nos habla de este hijo de campesinos pobres, de la salida que supusieron sus estudios eclesiásticos, de una cierta disposición crítica manifestada antes en el terreno de la filosofía y la poesía que en el orden

sociopolítico, de sus tensiones frente a un mundo egoísta, brutal e insolidario, irresueltas tensiones que lo hicieron «un hombre profundamente arraigado y dolorosamente inadaptado» (Crémer, 1978: XX). Por su parte, Nora destaca de González de Lama su formación humanística, su ubicación entre un tomismo remozado y un existencialismo cristiano, su antipatía por las soluciones totalitarias, su capacidad de crítica honesta y sagaz, llegando a calificarlo de auténtico liberal, si bien señala en él, pasado el tiempo, una cierta involución a posiciones normativas y dogmáticas (Nora, 1978: XI-XII). Francisco Martínez García, por último, subraya sus cualidades de hombre excepcional, humanista enriquecido de saberes, maestro desinteresado, descubridor de talentos poéticos, además de crítico literario agudo, sólido, fino y lleno de sentido común (Martínez García, 2005: 173).

Aunque estas fundadas caracterizaciones de Antonio González de Lama resultan de gran interés, tal vez lo que nos resulte de mayor utilidad lectora a la hora de hacernos una idea de la *Antología parcial* sea conocer en lo posible el sentido y significación de su pensamiento estético literario y criterios de su actividad crítica. Para empezar, no debemos olvidar su ya referido artículo «Si Garcilaso volviera» y la defensa que hace en él —recordemos— de una poesía atenta antes a la vida que a la forma, con más gritos que metáforas y más vibración humana que perfección estilística, por ser mostrativo de una posición de la que partía nuestro crítico y aun habría de partir *España*, una posición luego profundizada con artículos como los titulados «¿Qué es poesía?» (núm. 1), «La crítica poética» (núm. 6), «La poesía religiosa» (núm. 8), «La poesía actual» (núm. 9), «La cultura del poeta» (núm. 11), «Antologías» (núm. 29) —de especial interés para nosotros como veremos ahora—, «Ventanas a la poesía» (núm. 34), por citar sólo algunos de los publicados con su firma en la sección «Poesía y verdad», sin que esto signifique desconsideración de sus artículos propiamente críticos que, como los dedicados a la poesía de Dámaso Alonso, Vicente Aleixandre, Gerardo Diego, Eugenio de Nora

o Dionisio Ridruejo, construyen sus argumentaciones sobre unas posiciones estéticas que, en su caso, Sultana Wahnón ha considerado con acierto inmutables.

Pues bien, estas posiciones se asientan en la tan nombrada idea de rehumanización, en la concepción de la poesía como una realidad «impensable, indefinible, inefable», una realidad que es y que sólo cabe sentirla, puesto que «su existencia es objetiva» y, en consecuencia, independiente del lector e incluso de su creador, que se limita a revelarla, no siendo otra cosa la creación para él (González de Lama, 1944a). A partir de esta idea de la poesía y de su rechazo de la poesía formalista, comprenderemos que se pronuncie abiertamente en su artículo «La poesía actual» (González de Lama, 1944e), tras caracterizar los tipos de poesía coetáneos, a favor de la poesía que se abisma en subsuelos «de sacudida humanidad» —poesía metafísica, nouménica, transida de misterio, dice— y cuya calidad procede de la calidad del hombre (González de Lama, 1945). Comprenderemos también el sentido trascendente de su humanismo cuando habla del poeta como un hombre que posee el don de la poesía dado junto con su misma naturaleza por Dios y que está sólo necesitado de reconocer esa voz en él y de transmitirla a los demás, si bien ha de cultivarse espiritualmente y lograr mediante la cultura —básicamente, mediante la filosofía y la religión— esa capacidad de expresión poética auténtica (*vid.* «La cultura del poeta»), expresión que, recordemos, nunca la valora en última instancia por ser fruto de un dominio técnico-formal, sino por provenir de la profundidad del hombre y no ser un puro juego formal.

Por lo que respecta a su idea de lo que deba ser la crítica, contamos de palabra y de obra con algunos artículos esclarecedores. En «La crítica poética» (González de Lama, 1944d), por ejemplo, además de explicar y criticar la situación de la crítica de su momento, argumenta en favor de la necesidad de la crítica, una actividad que debe partir de unas determinadas posiciones estéticas y que resulta «una de las faenas más difíciles del quehacer literario»; sale en defensa de su

labor de mediación con los lectores; traza para la misma un programa de conocimiento que no limita al análisis de los aspectos retóricos y lingüísticos, proponiendo la indagación de «los manantiales soterraños que alimentan la poesía y aun los supuestos ideológicos o vitales del poeta»; aboga por la necesidad de que ésta deje de lado toda herencia positivista y ofrezca juicios valorativos, mostrándole al lector tanto logros como fallos estéticos; y, finalmente, le señala la misión de establecer una ordenación jerárquica de los poetas.

Estas reflexiones metacríticas no sólo permiten conocer la concepción que del quehacer crítico mantiene Antonio González de Lama, sino que sirven para ponernos sobre la pista de la lógica interna de sus críticas concretas. Así, el rechazo de todo impresionismo y la paralela conciencia y defensa de unas posiciones estéticas e ideológicas concretas desde las que elabora su discurso crítico, posiciones que, recordemos, nos remiten a un humanismo trascendente de origen neorromántico y huella hegeliana, que gusta de una poesía «preñada de vida y recortada de forma» —de ahí su rechazo del clasicismo garcilasista, del vanguardismo e incluso de los modos directos y nada metafísicos del decir poético que inauguraba Gabriel Celaya, por citar un caso concreto (*vid.* Chicharro, 1986; Wahnón, 1988: 669)—; así, la exposición de juicios valorativos, juicios que se sustentan en dichas posiciones estéticas, lo que supone situarse en la línea de lo que Wahnón llama «espiritualismo antipositivista», una opción filosófica dominante en la España de los años cuarenta (1988: 653); y así, finalmente, que en sus distintas críticas trate de establecer el sitio que le corresponde al poeta criticado en el seno de la poesía de su tiempo —es lo que hace, por ejemplo, cuando escribe sobre Dionisio Ridruejo o cuando se ocupa no ya de la corriente tradicionalista, sino de las nuevas corrientes poéticas que se abrían paso, como advierte Wahnón (1988: 657-661)—, lo que viene a explicar por otra parte la necesidad misma de la *Antología parcial* y los textos preliminares que la acompañan.

PROPÓSITO, PANORAMA Y ESQUEMA DE LA ANTOLOGÍA PARCIAL

La *Antología parcial*, publicada en quince suplementos junto a los números que van del 22 al 26 de nuestra revista, lo que se extiende por los años 1946, 1947 y 1948, como queda dicho, ofrece en su primera entrega unos tan breves como necesarios preliminares —sin firma, como sabemos también— que llevan por título «Propósito», «Panorama» y «Esquema». En el primero, su autor, Antonio González de Lama, usando la primera persona del plural y nombrando a *Espadaña* como responsable del proyecto antológico, lo presenta exponiendo que se trata de un breve florilegio de la poesía hecha en España entre 1936 y 1946; que es un proyecto tan osado como necesario que, independientemente de si resulta acertado o no, tiene como propósito «poner un poco de orden en el caos de estimaciones críticas y de gustos dispares». Más adelante, declara la parcialidad y partidismo de la antología como un modo de tener un concepto claro de lo que es —o debe ser— la poesía de ese tiempo, tratando de hallar realizado ese concepto, en mayor o menor grado, en unos y otros poetas. Esto explica que se refiera a *Espadaña* como una revista partidista y apasionada obligada a realizar antes una verdadera selección de poetas y poesía que una suerte de «censo electoral». No obstante, puntualiza el autor, este apasionado punto de vista no puede eliminar cierta transigencia mínima por cuanto «lo exigen circunstancias de todos conocidas que no vamos a enumerar». Tras esta velada alusión a la guerra civil y sus posibles consecuencias sobre el mundo de la creación poética, continúa la presentación afirmando que, en todo caso, se atiene al presente «sin anticipar un porvenir problemático». Finalmente, este preliminar concluye con la afirmación de que en la antología están presentes todos los poetas verdaderamente importantes, aunque —clara alusión a los poetas que sufrieron ya la muerte o ya el exilio como consecuencia de la guerra civil— quizás no estén todos o pueda sobrar alguno. En cualquier caso, afirma, «muchos

andan errantes, fuera de nuestro ángulo visual y apenas han llegado hasta aquí algunos rayos reveladores», razón por la que no están presentes en la muestra antológica. Y, tras exponer que la antología deja un pequeño lugar a tendencias que no le gustan, se reafirma que los nombres antologados «son, a nuestro juicio nada humilde, los decisivos en la poesía española de hoy».

El segundo preliminar, «Panorama», de apenas dos páginas, ofrece una quintaesenciada interpretación crítica de los caminos seguidos por la poesía española previa a la guerra civil y posterior a la misma, una interpretación que resalta la crisis en que había entrado la poesía hacia 1936 como consecuencia del descrédito de la llamada poesía pura, «puro juego metafórico —leemos— sin sustancia vital», descrédito al que contribuyeron los libros *Residencia en la tierra* y *Sobre los ángeles*, de Pablo Neruda y Rafael Alberti, respectivamente, y en general los que se adscribieron al surrealismo, «la única salida del callejón de sombras grises en que se había metido la poesía española», destacando en este caso los nombres de los poetas Vicente Aleixandre, Luis Cernuda y Federico García Lorca, del que nombra su por entonces relativamente reciente *Poeta en Nueva York*. En cuanto a la poesía de la primera mitad de los cuarenta, el antólogo ofrece un contundente juicio: Es muy poco nuevo lo que hay y muy difícil, además, de captar, si bien el panorama de los años 1936-1946 es diferente del de los años 1926-1936, estando lo nuevo, probablemente,

[...] en el repudio de la poesía pura y en esa tendencia metafísica que intenta dar a los versos una trascendencia, cargando la mano sobre lo humano, sobre el dolor, sobre la angustia del hombre.

Nombra así el tremendismo, la órbita en la que «se han movido los mejores intentos de la poesía de estos últimos años».

El último preliminar, antes de ofrecer los poemas de Gerardo Diego, se titula «Esquema». Comienza el autor justificando

la ausencia en el mismo de poetas que, por hallarse lejos de España, no son suficientemente conocidos en sus últimas producciones; así como justifica la de viejos maestros en ocaso: Antonio Machado, Manuel Machado y Juan Ramón Jiménez. Dicho esto, ofrece una clasificación de los poetas que selecciona en cuatro grupos: el primero, el grupo de «los viejos maestros», está constituido por los poetas que en 1936 habían madurado ya —se trata de Gerardo Diego, Jorge Guillén, Dámaso Alonso, Vicente Aleixandre y Luis Cernuda, dejando fuera a Salinas, Alberti, Altolaguirre y Prados «cuyas nuevas singladuras se han perdido, para nosotros, en la ausencia»—, dice. De cada uno de estos poetas, ofrece una brevísima caracterización justificativa. Así, de Gerardo Diego afirma que es dual y paradójico, apretado y «más dueño de sus resortes y de su obediente retórica»; de Jorge Guillén, que sigue siendo igual en su cristalino fulgor, en su estilizada pureza; de Dámaso Alonso destaca su nueva voz potente y torturada que canta «oscuras noticias de Dios y versos iracundos»; de Vicente Aleixandre valora, refiriéndose a *Sombra del paraíso*, su serenidad «y belleza sin sombras en su paraíso resplandeciente»; de Luis Cernuda, que se ha ido adentrando en un mundo de humanidad, «un poco desolado, meditabundo, melancólico».

El segundo grupo, «el de los jóvenes maestros», se nutre de la siguiente nómina de poetas: Miguel Hernández, Juan Panero, Leopoldo Panero, Luis Felipe Vivanco, José M.^a Pemán, Luis Rosales, Idelfonso Manuel Gil, Pedro Pérez Clotet, Dionisio Ridruejo y Carmen Conde.

El tercer grupo, los que marchaban «con paso seguro», aparece integrado por José Suárez Carreño, José García Nieto, Rafael Morales, José Luis Cano, Vicente Gaos, Juan Eduardo Cirlot y Victoriano Crémer, su compañero poeta y tipógrafo en la aventura editorial de la revista.

Finalmente, incluye un grupo de poetas «en ruta» entre los que recoge a José M.^a Valverde, Carlos Bousoño, José Luis Hidalgo, Ricardo Juan Blasco, Rafael Benítez Claros, Luis López Anglada, Julio Maruri, Alonso Alcalde, Rafael Monte-

sinos, Pedro Lezcano, Manuel Segalá y Eugenio de Nora, el joven poeta coeditor y promotor de *Espadaña*. Pero esta lista de poetas en ruta no se quedaría aquí al dar Antonio G. de Lama cabida en un apéndice a unos nombres recientes en el panorama poético español, además de a algunos «olvidos» (Nora, 1978: XV), tales como Fernando González, Carlos Rodríguez Spiteri —los olvidados— Gabriel Celaya, Leopoldo de Luis y José Hierro. Esta significativa nómina revela, como argumenta Nora, que ningún nombre decisivo de los que se habían dado a conocer «hasta 1948» había quedado fuera al tiempo que sirve para comprobar «la rápida intuición valorativa y la seguridad del talento crítico de D. Antonio de Lama» (Nora, 1978; XVI).

PARA TERMINAR

Antonio G. de Lama, tras valorar en su artículo «Antología» algunas antologías como las de Onís y Gerardo Diego y al hilo de una aproximación a la antología de Alfonso Moreno (*Poesía española actual*, de 1947), va mostrando sus ideas de lo que debe ser una antología, ideas cuyo conocimiento puede servirnos para valorar en qué sentido su *Antología parcial* no lo es tanto salvo en el propósito inicial al que antes me referí y que no es otro que dejarse guiar por una cierta idea rehumanizadora de la poesía —de «sacudida humanidad», como se ha visto— y buscarla selectivamente realizada entre los poetas. En este punto de vista radica su parcialidad. No obstante, los resultados de su selección van a terminar por concretar si no un censo de poetas de esos años que median entre 1936 y 1946, al menos un significativo panorama de los mismos, lo que explica que sólo falten entre los «viejos poetas» —descartados del proyecto previamente los Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez, etc.— los que por fuerza mayor no pueden entrar, algo a lo que no es ajeno el resultado de la guerra civil, y entre los más jóvenes que luego se consolidaron aquéllos que por entonces apenas si comenzaban a presentarse ante la sociedad literaria

con publicaciones sueltas (Nora justifica así en su citado trabajo la ausencia en la *Antología parcial* de Ángela Figuera, Labor-deta, Ricardo Molina y García Baena). Pues bien, Antonio G. de Lama señala, frente a lo que pudiera deducirse de la cita que doy al principio de este trabajo, lo siguiente: que la selección no puede hacerse a capricho del antólogo debiendo tener en cuenta, cuando existan, las obras sancionadas por la crítica y los lectores; que los poetas vivos no pueden decidir sobre la selección, lo que le corresponde al antólogo; que los poemas seleccionados deben mostrarse con un orden fruto del estudio y de la búsqueda de afinidades y tendencias entre los poemas; que toda antología debe contar con una justificación y estudio previos que no olvide el panorama general; y, por último, que incluya una semblanza de los poetas allí seleccionados que resuma valores poéticos y no se limite a ofrecer datos externos.

Estos criterios, expuestos en 1947, en pleno proceso de elaboración de la *Antología parcial*, hablan por sí solos de la tensión interna a la que el antólogo y su trabajo se ven sometidos entre un deseo de inevitable parcialidad lectora y de propensión a cierta objetividad, así como de ambición panorámica y de selección real. En todo caso, vienen a aclararnos el punto de partida y el desarrollo que, mediante suplementos, nacieron con vocación canónica de erigirse en tendencia y conformarse en un libro que, como tal, nunca existió salvo en el caso de quienes coleccionaron aquellas páginas sueltas y las encuadernaron.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MÉNDEZ, Natalia (ed.) (2005). *Espadaña: 50 años*. León, Universidad de León.
- BAYO, Emili (1994). *La poesía española en sus antologías (1939-1980)*. Lleida, Pagès Editors i Universitat de Lleida.
- CHICHARRO, Antonio (1986). «*Espadaña* y el prosaísmo: un caso particular». En: Victor García de la Concha *et alii*, *Literatura*

- Contemporánea en Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura: 191-197.
- CHICHARRO, Antonio (1991). «Introducción» a Dámaso Alonso. *Oscura noticia / Hombre y Dios*. Madrid, Espasa Calpe.
- , (2007). *Estudios sobre Gabriel Celaya y su obra literaria*. Granada, Editorial Universidad de Granada.
- CONCHA, Víctor [GARCÍA] de la (1969). «Espadaña, 1944-1951 (Biografía de una revista de poesía y crítica)». *Cuadernos Hispanoamericanos*, vol. LXXIX, 236: 380-397.
- , (1987). *La poesía española de 1935 a 1975. I. De la preguerra a los años oscuros 1935-1944*. Madrid, Cátedra: 445-485.
- CRÉMER, Victoriano (1964). «Notas para una biografía de Espadaña». *Poesía Española*, 140-141: 15-17.
- , (1975). «Esquema corregido y aumentado para una biografía de Espadaña». *Peña Labra*, 14.
- , (1978). «¡Espadaña a la vista! (El resplandor de las cenizas)». En *Espadaña (Revista de poesía y crítica)*. León, Espadaña Editorial: XIX-XXXI, edición facsímil.
- ESPADAÑA (*Revista de poesía y crítica*) (1978). León, Espadaña Editorial, edición facsímil.
- GONZÁLEZ DE LAMA, Antonio (1943). «Si Garcilaso volviera». *Cisneros*, 6.
- , (1944a). «¿Qué es poesía?». *Espadaña*, 1.
- , (1944b). «La nueva poesía de Dámaso Alonso». *Espadaña*, 2.
- , (1944c). «Sombra del paraíso». *Espadaña*, 3.
- , (1944d). «La crítica poética». *Espadaña*, 6.
- , (1944e). «La poesía actual». *Espadaña*, 9.
- , (1947). «Antologías». *Espadaña*, 29.
- HERNANDO, Bernardino (2006). «Don Antonio, profesor y maestro». *Estudios Humanísticos. Filología*, 28: 285-295.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, José Enrique (2005). «Visión espadañista de la realidad poética del momento». En: Natalia Álvarez Méndez (ed.) *Espadaña: 50 años*. León, Universidad de León: 137-152.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Francisco (1982). *Historia de la literatura leonesa*. Barcelona, Everest: 647-726.
- , (2005). «Ideas teórico-críticas de Espadaña». En Natalia Álvarez Méndez (ed.) *Espadaña: 50 años*. León, Universidad de León: 153-174.

- NAVAS OCAÑA, María Isabel (1997). *Espadaña y las vanguardias*. Almería, Universidad de Almería.
- NORA, Eugenio de (1943). «Garcilaso». *Cisneros*, 4: p. 85.
- , (1978). «Espadaña, 30 años después». En *Espadaña (Revista de poesía y crítica)*. León, Espadaña Editorial: IX-XVII, edición facsímil.
- , (1986). «Espadaña y los espadañistas». En: Victor García de la Concha *et alii*, *Literatura Contemporánea en Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura: 53-67.
- PRESA GONZÁLEZ, Fernando (1989). *La revista Espadaña en la poesía española de posguerra (1944-1950)*. León, Ayuntamiento de León.
- RUBIO, Fanny (1976). *Las revistas poéticas españolas (1939-1975)*. Madrid, Turner: 256-272.
- RUIZ CASANOVA, José Francisco (2007). *Anthologos: Poética de la antología poética*. Madrid, Cátedra.
- SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, Domingo (ed.) (2007). *Cambio de siglo. Antología de la poesía española, 1990-2007*. Madrid, Hiperión.
- SENABRE, Ricardo (2005). «Espadaña y la poesía social». En: Natalia Álvarez Mendez (ed.) *Espadaña: 50 años*. León, Universidad de León: 53-68.
- TSALIKI, Grammatiki (2007). *Las antologías de la poesía española reciente*. Granada, Editorial Universidad de Granada.
- WAHNÓN, Sultana (1988). *Estética y crítica literarias en España (1940-1950)*. Granada, Universidad de Granada.